



RESOLUCIÓN (CD) N° 1393/24 -

BUENOS AIRES, 03 ABR 2024

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de esta Facultad en el EX-2024-01619868- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resol. (CS) N° 1876/99 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, y por Resolución (CS) N° 6530/06 se aprobó el Plan de estudios modificado por Resol. (CS) N° 924/14.

Que en virtud de la presentación del Director de la Carrera, Dr. Julián Ercolini, se eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta de reincorporación del día 14 de diciembre de 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 26 de marzo de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta de reincorporación formulada por la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA



ACTA DE REINCORPORACIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En la Ciudad de Buenos Aires, el 14 de diciembre de 2023, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece el Capítulo VI del Reglamento de la presente Carrera, Res (CD) N° 3462/15 y en nuestro carácter de directivos de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, se solicita la readmisión de los alumnos que a continuación se detallan, cuyas notas de pedido de reincorporación se adjuntan a la presente acta.

Alumnos que solicitan el pedido de reincorporación al plan de estudios N° 924/14:

- **Galarraga Karina Elizabeth (DNI 34.261.383)**
- **Krawchik Andrea Perla (DNI 25.866.592)**

Sin otro particular

Saluda Atte.